



ACTA 1020 11.10.2018

ACTA.- En Montevideo, el día once del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo la hora 14.30 en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de la Presidenta Sra. María Solange Moreira Diaz; el Dr. Fernando Saralegui Medeiros y la Secretaria General Dra. Blanca Scala; con la asistencia del Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día: -----
La Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly Cerviño se encuentra en uso de licencia médica.----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EM2018-67-001-001451- Ref.: invitación de la UPU a participar del Consejo de Explotación Postal y el Consejo de Administración a realizarse en Berna - Suiza, del 15 al 19 de octubre de 2017. **Se resuelve** aceptar la invitación cursada por UPU, autorizando la concurrencia de los funcionarios Sra. Karina Chappe C.9624 y Sr. Daniel Soler C.10259, al mencionado evento. (R.de D.419/2018) -----

PUNTO 2.- EM2018-67-001-001500- Ref.: Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°17/2018, cuyo objeto es la “contratación de una Empresa para la realización del conjunto de obras tendientes al acondicionamiento del local de la Jefatura de Correos de Flores – ciudad de Trinidad, de la Administración Nacional de Correos. **Se resuelve** aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a la Licitación Abreviada N° 17/2018 y designar la CADEA. (R.de D.420/2018) -----

PUNTO 3.- EM2018-67-001-001503- Ref.: Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°15/2018, cuyo objeto es la “contratación de servicio de traslado de personal”, de la Administración Nacional de Correos. **Se resuelve** aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a la Licitación Abreviada N°15/2018 y designar la CADEA. (R.de D.421/2018) -----

PUNTO 4.- EM2018-67-001-000828- Ref.: Licitación Abreviada N°07/2018, cuyo objeto es la “contratación del servicio de cerrajería para locales de Montevideo y Área Metropolitana”, de la Administración Nacional de Correos. **Se resuelve** adjudicar “*Ad Referéndum*” de la intervención preventiva de la Cra. Delegada del Tribunal de Cuentas, en aplicación de lo dispuesto en el art. 211, Literal B) de la Constitución de la República, la Licitación Abreviada N° 7/2018, a la empresa Guillermo Abelenda S.A. (RUT 210588140015), según los precios unitarios referenciados, en el acto administrativo dictado. (R.de D.422/2018) -----

PUNTO 5.- EE2018-67-001-001471- Ref.: renovación de contratos de funcionarios en régimen de función pública, que vencen en el correr del mes de octubre de 2018. **Se resuelve** autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, a los funcionarios: Soria María C.11279; Lecumberry María C.11295; Acosta Sebastián C.11297 y Martínez Rosana C.11299. (R.de D.423/2018) -----

PUNTO 6.- EE2018-67-001-000942- Ref.: asignación de tareas de supervisión a la funcionaria Sra. Valeria Vargas C.10117, en la Unidad Zonal N°6. **Se resuelve** autorizar la asignación transitoria en Unidad Zonal N°6 ante vacancia de supervisión, sin perjuicio de la oportuna provisión definitiva por concurso, las funciones de Jefe de Sección II, Grado p Escalafón S, a la funcionaria Sra. Valeria Vargas Lorda C.10117. (R.de D.424/2018)-----

PUNTO 7.- EE2018-67-001-0001465- Ref.: renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. Emilce Core C.7255, para acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 30 de noviembre de 2018. **Se resuelve** aceptar la misma. (R.de D.425/2018) -----

PUNTO 8.- EE2018-67-001-001436- Ref.: renuncia al cargo presentada por la funcionaria Sra. María Ofelia Estevez C.7308, para acogerse a los beneficios jubilatorios, a partir del 31 de diciembre de 2018. **Se resuelve** aceptar la misma. (R.de D.426/2018) -----

PUNTO 9.- (R.de D.427/2018) -----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

SRA. SOLANGE MOREIRA
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 10.- EE2018-67-001-000457- Ref.: cese Intervención en la Jefatura de Correos de Tacuarembó. **Se resuelve** disponer el cese de la intervención de la Jefatura de Correos de Tacuarembó, que fuera resuelta por R.de D.N°209/2018 del 9 de mayo de 2018, a partir de la fecha del acto administrativo dictado. (R.de D.428/2018) -----

PUNTO 11.- (R.de D.429/2018) -----

INFORMACIÓN CLASIFICADA COMO RESERVADA POR RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012

Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la ley 18.381)

Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley N° 18.381 de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario N° 232/2010 de fecha 2 de agosto de 2010.

SRA. SOLANGE MOREIRA
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL

PUNTO 12.- EE2018-67-001-001347- Ref.: recursos de revocación y anulación en subsidio interpuesto por el funcionario Sr. Alejandro Alpuin C.11256. **Se resuelve** revocar parcialmente la R.de D.N°360/2018 de fecha 21 de agosto de 2018, respecto de la renovación contractual por seis meses del funcionario Sr. Alpuin C.11 256, al fundarse erróneamente en la causal inasistencias y disponer por acto administrativo separado, respecto de la renovación contractual del citado funcionario, considerando la causal pertinente. (R.de D.430/2018) -----

PUNTO 12.- EE2018-67-001-001452- Ref.: la invitación de la UPAEP a participar del Consejo Consultivo y Ejecutivo, a realizarse del 19 al 23 de noviembre de 2018, en la ciudad de Asunción – Paraguay. **Se resuelve** aceptar la invitación cursada por UPAEP, autorizando la concurrencia en carácter de misión Oficial a la Presidenta de la ANC. Sra. Solange Moreira C.10001 y al funcionario Sr. Federico Martínez C.10445. (R.de D.432/2018) -----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose los actos administrativos respectivos que fueron identificados con numeración correlativa, se cierra la sesión a las 16:35 horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución del

Poder Ejecutivo N° 761/013 de fecha 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL